



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **MISAEAL CARDENAS BARAHONA** con **C.C** 19210038 a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019010767 y RQ 502372019 de fecha 04/03/2019.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, X _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019010767 y RQ 502372019 de fecha 04/03/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de Julio de 2019 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 23 de Julio de 2019 a las **04:30 pm**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: *Ginna Paola Fajardo Peña*. Instructor 313 -05.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD:S2019024563

Fecha 2019-03-14 18:45:09

Código Dep.



Permite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: MISAEEL CARDENAS BARAHONA
Asunto: Solicitud
Folio: ANEXOS

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., 13 de Marzo de 2019

Señor

MISAEEL CARDENAS BARAHONA

Documento de Identidad N° 19.210.038

VILLETA -FINCA EL PEÑON

3125137597 - 3114489522

Ciudad

ya se la dieron

Referencia: Respuesta a Solicitud identificada con Radicado E2019010767 y RQ 502372019 del 04/03/2019.

Apreciado Señor Misael:

En respuesta a la solicitud presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos comunicarle que de acuerdo a su petición de retiro voluntario, se procederá a realizar su egreso del proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" en el Servicio Apoyos Económicos, para lo cual su caso será presentado en el Comité Local de Envejecimiento y Vejez- **COLEV** del mes de marzo de 2019, con el fin iniciar el procedimiento administrativo correspondiente.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, Instructor 313-05

Revisó: Sandra Milena Díaz Jiménez- Profesional Universitario

Revisó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo jurídico -CPS23/2019

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Gina



CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 11537835

Fecha Pre-Admisión: 19/03/2019 12:28:17

RA094588415CO

1033
000

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: S2019024563
Ciudad: BOGOTA D.C.
NIT/C.C/T: I899999061
Teléfono: Código Postal: 110311408
Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
D Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: MISAEL CARDENAS BARAHONA
Dirección: VILLETA FINCA EL PEÑON
Tel: Código Postal: Código Operativo: 1033000
Ciudad: VILLETA Depto: CUNDINAMARCA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$6.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6.500

Dice Contener:
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C. Fabio Arias
Gestión de entrega:
1er 2do

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571033000RA094588415CO

Empresarial, Bogotá D.C. Teléfonos: Bogotá 251 4 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 11 70 / Tel. contacto: (571) 4722005. Min. Transporte, Lic. de campo 0000200 del 20 de mayo de 2001 (Min. T.C. fees: Mensajeros Express 001907 de 9 septiembre del 2011)

